

DISCURSO DRA. NURYS DEL CARMEN GONZÁLEZ,
RECTORA DE ISFODOSU EN EL LANZAMIENTO DE LA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

9 de julio 2021

Para el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, constituye un honor poder pronunciar estas palabras, en nombre de las universidades que, junto a la nuestra, forman parte de este importante proyecto: la Universidad Central del Este, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y la Universidad ISA.

En nombre de todas ellas, y el nuestro, quiero, en primer lugar, agradecer a doña Rosa Margarita Bonetti de Santana, la admirada y respetada doña Pirigua, por haber promovido, desde la Fundación Propagas, el desarrollo de la Especialidad en Educación Ambiental que, sin lugar a dudas, constituye un eslabón clave para continuar profundizando en su loable labor a favor del medio ambiente en la República Dominicana.

Luego de años de trabajo comprometida con la conservación de nuestras especies autóctonas, a través de la investigación científica, las intervenciones de monitoreo de nuestros arrecifes de coral, llevando acceso al gas a las zonas rurales para disminuir la deforestación, entre otros esfuerzos. La Fundación Propagas, recientemente ha extendido su impacto a la ciudad de Santo Domingo, consciente de la importancia que tiene impulsar nuevos patrones de sostenibilidad en nuestras ciudades a través de alianzas público-privadas.

De manera pues, que no es de extrañar que hoy nos encontremos aquí presentando lo que constituye una de las vías más idóneas para consolidar ese gran trabajo en favor del medio ambiente: dotar de los conocimientos técnicos y pedagógicos a los responsables de crear en nuestros niños, niñas y jóvenes la conciencia necesaria para convivir con su hábitat de manera amigable, para convertirlos en ciudadanos activos, con actitud vigilante de nuestro accionar hacia un desarrollo sostenible y con alta sensibilidad al rol protagónico que tienen nuestros recursos naturales .

Afortunadamente, en nuestro país son muchos los hombres y mujeres comprometidos con la causa, y este proyecto así lo demuestra. Una educadora a carta cabal, siempre a la vanguardia de las necesidades más apremiantes de la sociedad, como lo es la Dra. Jacqueline Malagón, Coordinadora de la Elaboración de la Ley de Educación Ambiental y su Reglamento, es también la responsable de coordinar la elaboración de esta Especialidad en Educación Ambiental, a la que nos hemos sumado con entusiasmo y compromiso nuestras universidades.

Muchas gracias doña Jacqueline por su trabajo incansable, por nuevamente realizar un gran aporte para nuestra Educación y a nuestro país, pues la transversalidad de los temas ambientales a través de todas las áreas del conocimiento, es un paso trascendental. Asimismo, agradecer a todo el equipo, nacional e internacional, que la acompañó en el diseño para que hoy sea posible que contemos con este programa de Postgrado.

Los datos e investigaciones, nacionales e internacionales, han puesto de manifiesto desde hace años, que los impactos y consecuencias del cambio climático, la pérdida de suelos, la deforestación y afectación de las cuencas altas, la pérdida de hábitats y biodiversidad, y el deterioro acelerado de la calidad de las aguas que es impostergable y urgente tomar acciones inmediatas.

Esta Especialidad busca desarrollar conocimientos, valores y actitudes en nuestros educadores mediante el uso de estrategias y recursos que le permitan incluir de manera transversal y efectiva los conceptos y patrones de comportamiento idóneos hacia los retos ambientales que

exige nuestro país y el planeta, impulsando un efecto multiplicador capaz de crear cambios de hábitos en sus alumnos y sus comunidades, generando así un compromiso genuino en nuestros ciudadanos y ciudadanas del mañana hacia un nuevo modelo sostenible. escolares

De igual manera, sembrará en nuestros formadores, entes activos en sus comunidades, la ruta para desarrollar investigaciones sobre el tema, y actividades que promuevan una mejor calidad de vida en su entorno, capacitándolos, adicionalmente, para coordinar proyectos ambientales dentro de sus centros escolares

Esta Especialidad se inicia en un momento en el que contamos con una decisión gubernamental firme de trabajar por nuestro desarrollo sostenible. Con la toma de decisiones acertadas de los organismos del Estado, se promueven y consolidan transformaciones contundentes a corto y largo plazo.

En este sentido, agradecemos al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, en la persona del ministro Dr. Franklyn García Fermín y al equipo técnico del MESCYT por el apoyo técnico ofrecido para que esta Especialidad responda a los lineamientos curriculares establecidos para garantizar la calidad de los programas de Postgrado.

Extendemos nuestras felicitaciones al MESCYT, por la reciente firma del acuerdo para la ejecución del Programa Permanente de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental, en conjunto con el ministerio de Medio Ambiente. Esto es un estímulo para el desarrollo de

investigaciones científicas que aportarán conocimiento y soluciones sobre nuestros problemas medioambientales.

No podemos mencionar este ministerio, sin destacar algunas de sus iniciativas como la recién aprobada Ley 225-20, de gestión integral de residuos sólidos, el Plan Nacional de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas Prioritarias, así como las acciones ejercidas sobre el Parque Nacional Valle Nuevo, entre otras, que evidencian acciones concretas para disminuir nuestra vulnerabilidad insular.

Queremos destacar, que nuestro Ministerio de Educación-que ya había incluido en el currículo por competencias la Educación Ambiental- en este año escolar que recién termina, ha privilegiado la formación sobre salud y medio ambiente, entre las competencias a desarrollar en los cuadernillos que operativizaron el currículo en el marco de la virtualidad. Reconocemos hoy esa iniciativa, pues, esto ha permitido que nuestros estudiantes hayan recibido información y sensibilización para el cuidado del medio ambiente.

Los cambios que el país requiere con urgencia en materia ambiental nos imponen retos que requieren de la participación conjunta de todos, cada uno desde su campo de acción. Conscientes de que lo que se predica debe ser practicado en casa, me permito compartir con todos ustedes que desde ISFODOSU, estamos trabajando para, en el mediano plazo, convertir nuestros seis recintos en Campus Verdes, y de ese modo aportar a la transformación de nuestra comunidad académica, a las comunidades circundantes y a las comunidades de impacto de nuestros egresados. Para lograr estas metas esperamos contar con el apoyo técnico de nuestro ministerio de Medio Ambiente.

En lo concerniente a las universidades que participamos en el programa, pueden estar seguros de que pondremos todo nuestro entusiasmo, compromiso y energía para garantizar el éxito de esta Especialidad, a la que esperamos se adscriban otras instituciones en el futuro.

Ahora, nos corresponde a las instituciones de Educación Superior que formamos docentes, capacitarnos adecuadamente, hacer nuestro este programa, de forma que, en absolutamente todos los centros escolares de la República Dominicana, nuestros niños, niñas y jóvenes se sensibilicen y adquieran los conocimientos y desarrollen valores y actitudes para cuidar nuestro país y nuestra casa grande: la tierra.

Esta Especialidad que presentamos hoy al país, es un poderoso símbolo de que ya no se trata de un sueño, sino, más bien, de una realidad-que ya está en marcha.

Muchas gracias